

Aviso de Privacidad Integral Relativo a la Solicitud de Crédito para el Programa de Financiamiento para la Microempresa en el Estado de Veracruz, por la Contingencia Covid-19.

El Fideicomiso Fondo del Futuro, con domicilio en Avenida Xalapeños Ilustres No. 107 Colonia Centro, C. P. 91000, Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Integrar la solicitud para el otorgamiento de un crédito, b) para dar certeza y legalidad al trámite y gestión del mismo, c) para realizar trámites internos, d) notificar respuestas, e) hacer entrega del crédito, y f) Para la elaboración de informes o estadísticas.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Limitación de uso y divulgación de la Información

El Fideicomiso Fondo del Futuro conservará los datos personales del Titular únicamente durante el tiempo que sea necesario para procesar sus solicitudes de información, productos y/o servicios, así como para mantener los registros contables, financieros y de auditoría en términos de la normativa en materia de protección de datos personales, así como de la legislación mercantil, civil, fiscal y administrativa vigente.

Los datos personales recolectados se encontrarán protegidos por medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas adecuadas contra el daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizados, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable. No obstante lo señalado, el Fideicomiso Fondo del Futuro no es infalible a un ataque por parte de terceros no autorizados para obtener acceso a los sistemas físicos o lógicos de los Titulares o del Responsable o en los documentos electrónicos y archivos almacenados en sus sistemas, en tal caso, el Fideicomiso Fondo del Futuro realizará las acciones oportunas para controlar cualquier incidente, por lo que no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de dicho acceso no autorizado.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos del solicitante	• Nombre • Domicilio • Teléfono Particular • Teléfono Celular • CURP • RFC • Fecha de nacimiento • Nacionalidad • Edad • Sexo • Estado Civil • Municipio
Identificativos del Aval	• Nombre • Domicilio • Fecha de nacimiento • Teléfono Particular • Teléfono Celular • CURP • RFC • Sexo • Estado civil
Datos electrónicos	• Correo
Datos académicos	• Escolaridad

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos laborales	• Actividad Fiscal • RFC • Domicilio • Teléfono
Datos Patrimoniales	• No. de clave interbancaria • Institución Financiera • Manejo de Cuentas de Crédito

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es:

Decreto que establece las bases para la creación del Fideicomiso de administración e inversión como instrumento impulsor del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado fondo del futuro.

Reglas de Operación del Fondo del Futuro.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad	Fundamento
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.	Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Órgano Interno de Control, Contraloría General del Estado, Órgano de Fiscalización Superior	México	Seguimiento y Vigilancia	Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad	Fundamento
			de la Llave artículo 15 fracciones II y V. Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo 41.
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	México	En caso de algún trámite establecido en la ley en la materia.	E Y Número 875 De Transparencia Y Acceso a La Información Pública Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículo 22 fracción VI.

Derechos ARCOP

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición) o solicitar la transmisión de la información a otro sujeto obligado o acceder a la información a través de un formato estructurado comúnmente utilizado (Portabilidad). Estos derechos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar su solicitud por escrito o mediante el formato disponible en la página <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/arco/> y presentarlo ante la Unidad de Transparencia de este Fideicomiso, o enviarlo al correo electrónico

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

transparencia@fondofuturo.gob.mx. También puede realizar el trámite en la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

Si es mediante escrito, éste deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de **15 días hábiles**, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Xalapeños Ilustres No. 107, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa – Enríquez,
Veracruz.

Teléfono: 2288136548

Página web: <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/transparencia/>

Correo electrónico: transparencia@fondofuturo.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:aviso en la página del Fideicomiso
<http://www.fondodelfuturo.gob.mx/>

